

para despachos de oficio de mi.

SEÑO QUARTO, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y NEV  
TA Y OCHO.

En Bullas en el dia lo de, Refugio de  
dicho año. A su Exm. Dyp. tamq' V. dasal, depositario  
del Procedido en la causa anterior en el  
Prix. d'offre =

Philippe  
J. G.

